

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	CHILE/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Programa de apoyo al transporte público regional y la seguridad vial en Chile
▪ Número de CT:	CH-T1290
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	NAVAS DUK, CRISTIAN LEE (INE/TSP) Líder del Equipo; FIORAVANTI, REINALDO DANIEL (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; PEREYRA DA LUZ, ANDRES (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; REYES ABURTO, FRANCYS BRITANIA (CSC/CCH); ROBLES ALZAMORA, PAOLA A. (CSC/CCH); ESCHOYEZ, GUILLERMO ANTONIO (LEG/SGO); MARIANO ANSALDO (INE/TSP); EDUARDO CAFE (INE/TSP); MIX VIDAL, RICHARD ALEXANDER (INE/TSP)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa para reducir las emisiones y mejorar la movilidad, la seguridad vial y la accesibilidad al transporte público en las regiones de Chile - CH-L1170
▪ Fecha del Abstracto de CT:	21 Feb 2023
▪ Beneficiario:	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	INE/TSP - Transporte
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CCH - Representación Chile
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta CT es apoyar al Gobierno de Chile en la preparación, implementación y ejecución del programa para reducir las emisiones y mejorar la movilidad, la seguridad vial y la accesibilidad al transporte público en las regiones de Chile (CH-L1170), entre otras acciones en temas afines.
- 2.2 Chile está entre los países más urbanizados de la región. De la población total, el 87% es urbana, el 40% vive en la Región Metropolitana de Santiago (RM), y solamente el 35% reside fuera de las tres principales ciudades: Santiago, Valparaíso y Concepción. Las brechas en ingresos y otros indicadores sociales entre la RM y las regiones son grandes, aunque han disminuido en la última década.
- 2.3 El sector transporte en Chile presenta desafíos en términos de calidad, acceso y sostenibilidad. En términos de calidad, los esfuerzos de cambios han estado focalizados en Santiago, particularmente desde la implementación de Transantiago en 2007. Este cambio tuvo deficiencias de implementación, diseño e infraestructura que llevaron a un colapso y a una consecuente focalización de recursos, que generó una dificultad política para impulsar proyectos de transporte en otras ciudades.

- 2.4 En términos de acceso, el transporte genera gastos de entre un 15% y un 20% de los ingresos de las familias más pobres, lo que dificulta su acceso a empleos y servicios. Si bien los subsidios para reducir la tarifa del transporte público han probado ser eficientes para aumentar su uso en la población de menores ingresos, mejorando su bienestar, estos aún son insuficientes en el país. En cuanto al acceso de las mujeres a los servicios de transporte, se observan deficiencias en la provisión de servicios seguros. Además, persisten las barreras de las mujeres para incorporarse a oportunidades de empleo en transporte. Igualmente, los sistemas de transporte público en regiones aún muestran barreras para las Personas con Discapacidad (PcD). Se observan deficiencias en la provisión de servicios accesibles y adaptados para sus necesidades.
- 2.5 En cuanto a la sostenibilidad, el transporte presenta altas emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que alcanzan el 23% del total y el 50% del sector urbano, afectando la salud y calidad de vida de las personas. Además, el transporte público fue responsable por alrededor del 6% de los siniestros viales entre 2015 y 2019. En 2019, 7.277 siniestros involucraron autobuses y taxi-buses.
- 2.6 En este marco, la División de Transporte Público Regional (DTPR) es responsable de planificar y supervisar los sistemas de transporte público en regiones, en sus diferentes modos y alcances geográficos, y administrar e implementar el subsidio para regiones creado en la Ley N° 20.378. En particular, la DTPM identifica desafíos del transporte público regional de: (i) falta de regulación y deficiencias en frecuencias, cobertura, estándares de confort, seguridad y atención; (ii) tarifas poco asequibles; y (iii) flota antigua, ineficiente y causante de altas emisiones de GEI y siniestros. Por esta razón, esta CT apoyará la implementación de mejoras en estos sistemas, para cerrar las brechas existentes y cumplir con la política de mejoramiento impulsada por el gobierno.
- 2.7 **Alineación estratégica.** Esta CT está alineada con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2020-2023 (AB-3190-2) en los desafíos de: (i) Productividad e Innovación, por el fomento de nuevas tecnologías en transporte; y (ii) Inclusión Social e Igualdad, por mejorar el acceso a oportunidades para usuarios vulnerables en regiones. Asimismo, se alinea con las áreas transversales de: (i) Igualdad de Género y Diversidad, al estudiar las barreras de mujeres y PcD para el acceso a oportunidades; y (ii) Cambio Climático (CC) y Sostenibilidad Ambiental, al promover la electromovilidad en el transporte público.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Análisis y evaluación del transporte público en regiones (US\$150.000).** Este componente financiará: (i) estudios de evaluación de la calidad de los servicios de transporte público regional; (ii) estudios socioeconómicos en las áreas de influencia de los proyectos; y (iii) análisis de los modelos de negocios de los servicios de transporte público existentes, con enfoque multimodal.
- 3.2 **Componente II: Apoyo estratégico en áreas transversales (US\$100.000).** Este componente financiará: (i) asesorías de seguridad vial; (ii) estudios para el análisis de barreras existentes, accesibilidad y seguridad de los servicios de transporte con enfoque de género y diversidad; y (iii) diagnósticos de riesgos y planes de acción sobre los efectos del cambio climático en los servicios de transporte público regional.
- 3.3 **Componente III: Conocimiento, fortalecimiento de capacidades técnicas y diseminación de resultados (US\$50.000).** Este componente apoyará el desarrollo de productos de conocimiento, considerará actividades para el fortalecimiento de capacidades técnicas, y facilitará recursos para la diseminación de resultados. Esto considera el desarrollo de notas técnicas y la organización de talleres, entre otras actividades afines.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Análisis y evaluación del transporte público en regiones (US\$150.000)	US\$150,000.00	US\$0.00	US\$150,000.00
Apoyo estratégico en áreas transversales (US\$100.000)	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Conocimiento, fortalecimiento de capacidades técnicas y diseminación de resultados (US\$50.000)	US\$50,000.00	US\$0.00	US\$50,000.00
Total	US\$300,000.00	US\$0.00	US\$300,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 En respuesta a la solicitud recibida por el Gobierno de Chile, la ejecución de la CT será realizada por el Banco a través de la División de Transporte (INE/TSP). El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco. Las actividades a ejecutar bajo esta operación se incluyen en el Plan de Adquisiciones y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); y (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28. La división de INE/TSP será la encargada de la preparación y la publicación de solicitudes de expresiones de interés, la elaboración de listas cortas, la preparación y distribución de solicitudes de propuestas, la evaluación y selección de los consultores conforme a los criterios establecidos en las solicitudes de propuestas, y la negociación de los contratos respectivos.
- 5.2 La estructura de ejecución propuesta se justifica, por un lado, en la experiencia del Banco en el desarrollo de los instrumentos operativos y técnicos considerados en el marco de esta CT. Particularmente, las razones para asignar al Banco la ejecución de esta CT consideran que: (i) esta CT estará dando apoyo a una operación de préstamo basado en resultados, instrumento que será utilizado por primera vez para el desarrollo de un proyecto en conjunto al MTT en Chile; (ii) la experiencia previa de INE/TSP permitirá establecer lineamientos lógicos y robustos para la elaboración de los estudios requeridos por esta CT, particularmente por el amplio conocimiento en las áreas de transporte urbano, seguridad vial y electromovilidad, con la posibilidad de generar una diferencia en la calidad de los productos a ser desarrollados; y (iii) para la ejecución de esta CT se requiere un alto nivel de coordinación con distintas partes interesadas, posición en la que el Banco es visto como un socio estratégico.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Pese a que la pandemia de COVID-19 se encuentra bajo un mayor nivel de control con respecto a años anteriores, todavía existen riesgos de atrasos o cambios de alcance debido a las complicaciones económicas y de seguridad sanitaria que pueden surgir ante los avances de esta enfermedad en el país beneficiario. No obstante, este riesgo es menor. Para mitigar este riesgo, se buscará desarrollar las actividades de forma que puedan ajustarse al contexto sanitario del momento, facilitando distintas herramientas disponibles por el Banco para el trabajo remoto y seguro. Por otra parte, para el éxito de las actividades enmarcadas en el alcance de esta CT será

fundamental la colaboración de las distintas instituciones gubernamentales y del sector privado con los consultores contratados, a fin de brindar la información necesaria para el adecuado desarrollo de los estudios propuestos. En este sentido, el Banco mitigará el riesgo de que haya brechas de comunicación en el desarrollo de las consultorías, participando activamente en el desarrollo de estas, sirviendo de organismo mediador y facilitando las plataformas y espacios necesarios para una correcta ejecución de las actividades contempladas.

VII. Salvaguardias Ambientales

7.1 La clasificación ESG para esta operación es "N/A".